HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.256 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Viernes 31 de Marzo

La lucha por la existencia

Bien es cierto que aún perseveran las propagandas de filósofos y economistas que, invocando la impía ley de la lucha por la existencia, ó enamorados del libre juego de las energías humanas, ora impulsan, ora contemplan inertes, la implacable selección que condena á la miseria y á la muerte, cuando no á la servidumbre, á los débiles, á los incultos y á los míseros.

Hay que remontarse á las más odiosas legislaciones de la antigüedad para encontrar preceptos de Estado acordes con las tendencias á que responde esa vasta y compleja literatura que califica de iniquidad la defensa de la vida de los degenerados físicos é intelectuales; considerándolos focos de infección, que extienden sus estragos á las sucesivas generaciones. Aislamiento, prohibición de constituir familia (no falta quien recomiende la inutilización genésica), veto á la filantropía oficial ó privada que sustrae á la población útil y productora medios económicos disipados por la población infecunda y parasitaria; tantas y tantas crueldades como el ánimo recuerda apenado y la pluma se resiste á escribir, logran el patrocinio de ilustres pensadores conducidos á tales extremos por los rigores inflexibles de una doctrina abstracta é incompatible, más aún que con la razón, con los sentimientos humanos. Recordando á Esparta, no gritan ¡ay de los vencidos!, sino ¡ay de los débiles!; encomian por su eficacia seleccionadora las epidemias y las guerras y, como Fiske, juzgan una maldición á la posteridad legarla generaciones de imbéciles, delincuentes y enfermos hereditarios.

Malthus, á pesar de sus tardías, no muy divulgadas rectificaciones, dejó una estela aciaga. Impresionado por el espectáculo desconsolador de las grandes miserias, no se detuvo á indagar sus orígenes. En vez de inquirir nuevos métodos de organización del trabajo y disfrute de la propiedad, aventuró una hipótesis impía: «en el banquete de la vida sobran invitados». La población no sobra: en todo caso será la producción la que escasee, y en vez de expulsar comensales, hay que proveerles de manjares, seguros de que quien multiplicó los panes y los peces por obra milagrosa, permitirá que por obra del trabajo y del saber humano sean más fecundas las tierras y las máquinas.

El genial Spencer, gran forjador de paradojas, aunque tardíamente se rectificara, como Malthus, sembró también desoladoras máximas, obstinado en afirmar que se quebranta y perturba toda sociedad cuando atiende á conservar artificialmente sus miembros más débiles, calificando la filantropía de *imbécil*. Grave error: se combate la herencia, se evita la enfermedad, se precave el contagio, se revocan las sentencias de la naturaleza. Quien aplicara una rigurosa selección sanitaria, tendría que eliminar mucho más de la mitad de la población civilizada, empeño tan irrealizable como inhumano, aparte de que, continuando las causas que producen la degeneración intelectual ó física, se reproducirían los efectos: lo racional, lo práctico es eliminar esas causas sociales.

JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ.

LAS SUBSISTENCIAS

Las tahonas reguladoras

La parte dispositiva del decreto sobre subsistencias, dice así:

«Artículo 1.° El Ayuntamiento de Madrid establecerá un servicio de panificación para:

a) Fijar una tarifa reguladora del precio del pan.

b) Surtir de este artículo á los establecimientos dependientes del Municipio y á los de la provincia y del Estado, mediante los convenios que pudieran celebrarse.

c) Sacar á la venta pública una cantidad determinada de pan, especialmente del ordinario, vendido al peso.

Art. 2.° El Ayuntamiento podrá dedicar á este servicio la cantidad que se estime necesaria, constituyendo con ello una caja especial, y reintegrándose del anticipo con un tanto por ciento mensual ó anual, tomado de las ganancias que la industria proporcione. Los plazos de reintegro y el tanto por ciento mencionado se fijarán en el Reglamento correspondiente.

Art. 3.° El Ayuntamiento adquirirá el trigo necesario para este servicio, ó las harinas, según juzgue más ventajoso en cada momento, y unos y otras serán conservados en almacenes ó depósitos.

Art. 4.° Se establecerá un molino destinado á la fabricación de harinas; pero también podrá contratarse con los molinos particulares la molienda de los trigos que se adquieran.

Art. 5.° Se establecerá asimismo un horno regulador para la elaboración del pan. Este servicio no podrá en ningún caso ser contratado con los hornos particulares.

Art. 6.° El municipio suministrará el pan á los establecimientos que de él dependan. Podrá, sin embargo, contratar con las Empresas ó fabricantes el suministro de una parte del que aquellos necesiten, siempre que en el pliego de condiciones se estipule:

a) Que el precio del pan ha de ser el mismo que aquel á que resulte el fabricado por el horno regulador.

b) Que ha de ser de la misma calidad.

c) Que si el artículo sufriera elevación en el precio, éste no ha de ser superior al que señale en tal caso el horno municipal.

Si se faltare á cualquiera de estas condiciones, el contrato se entenderá rescindido.

Art. 7.° De todo lo referente al servicio de panificación, se encargará una Comisión de gobierno compuesta de las siguientes personas, bajo la presidencia del alcalde:

El director técnico de la fabricación de harinas.

El administrador general.

Un concejal, que turnará por meses, encargado especialmente del servicio de inspección.

Art. 8.° El Ayuntamiento comenzará este servicio con toda urgencia. En el término de un mes, asesorándose de las personas que estime competentes, redactará el Reglamento del mismo.

Art. 9.° El Reglamento del servicio de panificación desenvolverá especialmente los siguientes extremos:

a) Medios conducentes á fijar en las mejores condiciones la tarifa reguladora.

b) Cantidad de pan mínima y máxima que en circunstancias normales podrá sacarse á la venta pública.

c) Condiciones para la fijación del precio del pan y las que se han de tener presentes para la alteración de aquél.

d) Adquisición de primeras materias.

e) Almacenes ó depósitos; organización de los mismos; límite de existencias.

f) Elaboración del pan.

g) Venta en los puestos públicos.

h) Condiciones del suministro á los establecimientos municipales y á los de la provincia y del Estado que pudieran contratar este servicio con el Ayuntamiento.

i) Condiciones para que los particulares y Empresas puedan contratar una parte del suministro mencionado anteriormente.

j) Requisitos que han de reunir las personas que constituyan el personal técnico. Funciones de cada uno de los cargos. Sueldos. Separación del personal.

k) Funciones de la Comisión de gobierno.

l) Personal subalterno.

m) Inspección.

n) Condiciones para el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.°, respecto de la Caja especial.

Art. 10. Los Ayuntamientos podrán solicitar del ministerio de la Gobernación la concesión de las mismas facultades que por este decreto se conceden al Municipio de Madrid.»

RUMBOS NUEVOS

La atención del mundo diplomático, está concentrada en el Emperador de Alemania, que va á Tánger, sin otro propósito ostensible, que el de afirmar en Marruecos la personalidad germánica.

Guillermo II está trazando á la política exterior de las modernas nacionalidades, rumbos nuevos que contribuyen poderosamente á extender su influencia comercial subordinando todo al interés positivo.

Esta visita á Tánger, que los franceses miran con recelo y los ingleses con atención, marca uno de los rasgos característicos del Kaiser, que lleva el prestigio del poder alemán á todas partes, sin notas de cancillería ni bélicos alardes.

Para las naciones que pretenden monopolizar la política marroquí, esta actitud del soberano alemán constituye una contrariedad enorme, porque aun cuando directamente nada se les dice respecto de su exclusivismo, no deja de ser elocuente esa inmixtión indirecta que tiene todo el aspecto de un veto.

Al imperio marroquí no puede dejar de convenirle que Alemania desenvuelva esa acción, que por lo menos, corta considerablemente las alas á la ambición anglo-francesa; y á España tampoco le perjudica, á causa de que su papel en el concierto de las naciones europeas interesadas en Marruecos, dejará de ser secundario.

Hay que admirar la política colonial alemana, que se desenvuelve sin imposiciones de fuerza ni trapacerías diplomáticas, sin ceder jamás un ápice de lo que en buenos términos de derecho corresponde á la libertad mercantil y colonial de todas las naciones y, por lo tanto, de Alemania.

Los alemanes no pueden ni quieren sentar militarmente la planta en el Norte africano; pero Guillermo II, que representa la fuerza, la inteligencia y la voluntad, se presenta en Tánger, recibe el homenaje de las autoridades marroquíes y desbarata sin esfuerzo los planes egoístas de las potencias que pretenden absorber todo el comercio marroquí en su exclusivo provecho.

Este monarca alemán es indudablemente un estadista de extraordinario mérito, y él solo vale por todos los agentes diplomáticos de las cancillerías europeas; y lo demuestra, más que nada, la oportunidad de este viaje á Tánger.

Las pocas horas que ha de permanecer el Kaiser en la capital diplomática de Marruecos, bastarán para torcer por completo los rumbos al compadrazgo franco inglés en Marruecos y determinará indudablemente la anulación tácita de los contubernios anglo franceses en el decadente imperio norte africano.

La prensa alemana y la francesa al ocuparse de este incidente, sin disimular sus mutuas incompatibilidades, deja entrever que Alemania no intentará ni las potencias interesadas en Marruecos tolerarían la más insignificante ingerencia del Gobierno germánico en la repartición marroquí, pero al mismo tiempo se adquiere el convencimiento de que Alemania no tolerará, ni las otras potencias podrán impedir que el comercio marroquí quede abierto por entero á todas las iniciativas europeas.

Este triunfo moral y material de la personalidad del Kaiser es muy significativo y viene á demostrar que las pequeñas nacionalidades no están tan abandonadas al egoísmo de los grandes pueblos, como se empezaba á creer.

El problema agrícola

Aunque el problema de nuestra regeneración agrícola es quizá el que por su complejidad demanda mayor tacto y circunspección más estudiada, ello no es obstáculo para que abunden los doctores que, no mirando los términos de la cuestión más que por una de sus múltiples facetas, señalen remedios ciertos que han de conducirnos á puerto seguro en breve plazo.

Quién demanda con estrecho criterio la inundación total de la Península. Aquí no hace falta más que muchos pantanos y grandes canales que transformen de golpe á España en una inmensa huerta. Quién lo espera todo del aumento de vías de comunicación. Quién del espíritu de asociación en la clase agrícola. Quién, en fin, clama por que se levanten, cual nueva muralla de la China, las columnas del arancel, para que aquí dentro nos comamos lo que producimos, pagándolo al precio que resulte, sea el que fuere, y cerrando las puertas á todo lo que como emblema de progreso nos viene de fuera. Cada cual discurre según sus particulares aficiones ó amolda la solución con sus propios intereses.

Todo pudiera ser conveniente en su justa medida; pero no es hacedero que de golpe y porrazo podamos cambiar la faz de las cosas.

Poco á poco el buen sentido se impone, y hoy, la mayoría de los que á estas cuestiones dedican su inteligencia, comprende la magnitud del problema, y se piensa y escribe con gran elevación y hondo sentido práctico.

Hay un punto sin embargo, que ya ha pasado á la categoría de axioma. Ya no se discute: tal es su evidencia. Preconizado por los segundos, ya no tiene impugnadores entre los primeros. Me refiero á la necesidad de aumentar la producción por modo artificial: en una palabra, por los abonos.

En tanto que en España no se obtengan más que 10 ó 12, y á lo sumo 15 hectólitros de trigo por hectárea, mientras Francia obtiene 20, Bélgica 25 é Inglaterra, alternando los abonos minerales con el perfeccionamiento, siempre creciente, de su mecánica agrícola, logra 40, 50 y aun 60 hectólitros por hectárea, no nos podemos defender. Los medios artificiales de defensa que una protección ciega puede suministrar, resultan ruinosos á la larga para la agricultura y sobre todo, perjudican al país en general.

Los medios de trasporte aumentan de día en día y la baratura, cada vez creciente, del transporte marítimo, permite á los países vírgenes entrar en lucha con las naciones viejas, cuyo suelo, esquilmado en tanto siglo de cultivo rutinario ó imprevisor, rinden cosechas que apenas se remuneran al productor los gastos de cultivo. El desastre, á la larga, será inevitable.

Hay que abonar; pero hay que abonar «racionalmente», de modo que el gasto no sea nueva carga que pese sobre el agricultor, sino cantidad que, depositada en la tierra, pueda ésta devolvernos centuplicada con el aumento de cosecha.

Y esto requiere principalmente tres cosas:

Estudio detenido del suelo laborable; elección de la clase de abono, apropiada al cultivo de que se trate, y, finalmente, su obtención económica.

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otres compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.; etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



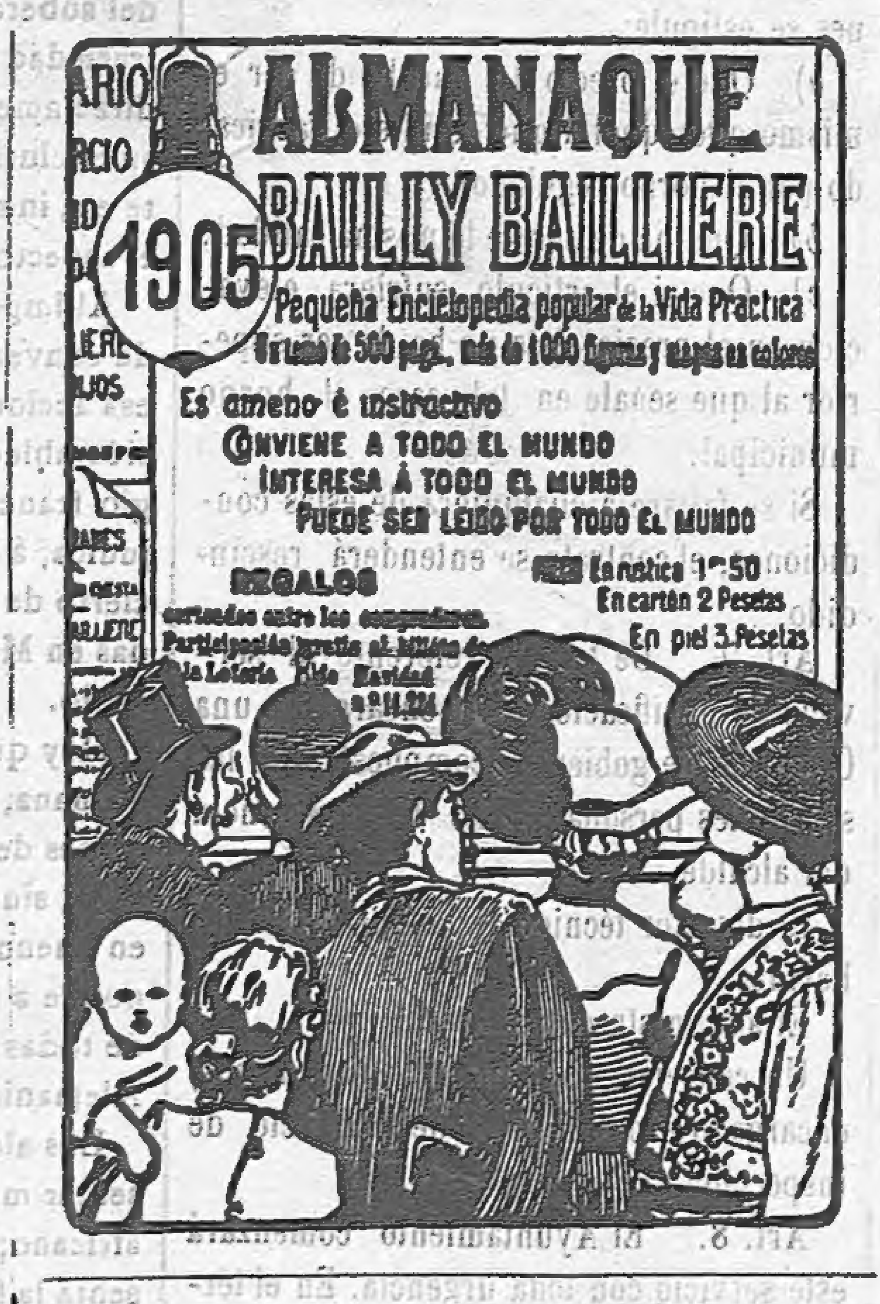
IMPRENTA
DEL
HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos



¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

¡NI AGUA!

Con esto de la pertinaz sequía, andan muy cabizbajos todos los flamantes propietarios que «tienen tierra» donde Cristo dió las tres voces, y no se les oye sino lamentos por los graves trastornos que les produce la falta de lluvias.

Todo el día se lo pasan consultando el barómetro, y su fisonomía se muestra complacida ó taciturna, según la aguja del aneroide acusa mayores ó menores presiones atmosféricas.

Ello es, que llevamos ya una temporada fatal, en que si caen cuatro gotas, es en poblado, donde pueden fastidiar á la gente, estropeándoles la ropa ó perjudicando su salud, y en cambio, en el campo ¡ni agua!

Y, así ocurre, que los jardines están atrasadísimos, y este año las lilas van á costar un ojo «de la cara», que es como se expresan los amigos de establecer «diferencias» en todo.

Como el cielo lleva ya una temporada muy larga de estar velado por celajes más ó menos densos y nubarrones amenazadores, la gente elegante de la ciudad, no deja de la mano el paraguas y de los pies los chanclos.

Pero ¡com ¡si no! De vez en cuando una brisita fresca azota el rostro, molesta y acatarra al individuo, pero no llueve de firme y los «rentistas» continúan sus plegarias para que diluvie en el campo y pueda resolverse la terrible crisis social del Norte, del Sur, del Este y del Aquél, digo del Oeste.

La lectura de las crónicas agrarias pone los pelos de punta, al referir las penalidades de los infelices obreros del campo, que cuando trabajan se mueren de hambre por la pequeñez de los jornales, y que cuando huelgan por causa de la sequía, meten el corazón en un puño á las clases privilegiadas.

¡Esto no es vida! Hasta los pobres empleados de corto sueldo que viven muriendo y están esclavizados por los usureros, tiemblan como azogados ante esas lecturas, esperando de un momento á otro la degollina general de burócratas en que ha de saciarse la sed inextinguible de sangre selecta que sienten los chacales agrarios.

¡Y pensar que esto se remediaría con unos cuantos días de agua! Algunas revistas científicas de esas que por sus magistrales infundios se van pareciendo á la Revalenta arábiga que todo lo cura con un poco de harina de lentejas, dan remedios salvadores.

Si lloviese á cántaros durante una semana seguida, se estropearía la ropa y el calzado, pero ¡qué perspectiva primaveral tan hermosa! Los campos reverdecerían, los obreros agrícolas podrían labrar la mar de tierra y esto, es decir, aquello ó sea el campo, sería sino una sucursal del Paraíso, ó lo menos una reproducción de la tierra de Jauja.

En algunos países citados por dichas revistas extranjeras, arreglan estos casos del clima á cañonazo limpio. Si hay temor al granizo, zambombazo y no hay miedo de que la piedra devaste las cosechas; si hay sequía, la ametralladora agrícola hace que descienda de las capas atmosféricas una lluvia benéfica y fecunda.

Aquí no tenemos esa suerte, y como enemigos mortales del arbolado, nos dedicamos á la tala de árboles con un entusiasmo loco. No hay más que ver para convencerse de ello, el estado lamentable de los bosques y sin salir de la ciudad, el desmoche lamentable que se ha hecho en los jardines públicos que antes estaban adornados con árboles gigantescos y ahora parecen eriales; y naturalmente eso... aumenta la sequía, porque donde no hay arbolado, no hay agua.

¡Valiente perspectiva!

ABEL IMART.

LIBROS Y PERIÓDICOS

UN CUADRO DE SOROLLA

«Sol de la tarde» se titula la última admirable obra pictórica del genial pintor valenciano que aparece en el número próximo de «Blanco y Negro», donde, bajo una originalísima portada á todo color, hay otros interesantísimos originales artísticos de Xaudaró, Martínez Abades, Méndez Bringa, Medina Vera, Lengo, Sancha, Estevan, Melitón González, y literarios de Alcántara, Rusiñol, Camba, Vicente Medina, Gómez Carrillo, Manuel Lassa, etcétera.

* * *

Hemos recibido el número 4.° de la «Gaceta Agrícola Pecuaria», órgano de «La Protectora Ibérica» y defensor de la Agricultura y Ganadería.

Es esta una revista muy útil que alcanzará seguramente gran éxito entre los agricultores y ganaderos.

Agente en Alcoy y la provincia de Alicante de «La Protectora Ibérica», don Juan Sodar, San Francisco 24, principal.

* * *

El último número de «Alrededor del Mundo» trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las Antillas francesas (Crónicas de viaje).—El carbón contraveneno enérgico.—Una policía que quita y pone presidentes y ministros (Los misterios de la policía secreta francesa).—Pactos demoniacos (Yerbas mágicas; astros y perfumes; los «anubladores»; talismanes y maleficios; aquelarres).—La actriz más fea del mundo (Interesantes declaraciones de Mlle. Polaire).—Calamidades peculiares de grandes poblaciones.—Los elogios de piedra (Los arcos de triunfo y monumentales de España).

Otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progerso, 1, Madrid.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

LOS MERCADOS

Barcelona 29 Marzo de 1905.

Continúa nuestro mercado de trigos en la anómala situación que indicamos la semana anterior. En trigos castellanos no hay ofertas ni demandas, hallándose cruzados de brazos los representantes de Castilla. En la pasada semana han entrado en Barcelona procedentes de Castilla poco más de una docena de wagones de trigo, mientras que en el mismo período de tiempo entraron el año pasado más de 300 wagones y en el penúltimo año, ó sea en 1903, más de 500. Esto dará una idea del cambio que se ha operado en el negocio de trigos castellanos. La falta de lluvias y la escasez de las existencias, hacen que los castellanos pretendan límites elevados por sus trigos, que no pueden pagar estos fabricantes por resultarles las harinas demasiado caras.

Estos fabricantes elaboran las harinas blancas con trigos de Rumanía y Plata, principalmente, y para mejorarlas mezclan trigos de Australia y Bombay y los trigos de Rusia los destinan á harinas de fuerza. Así se comprende que el negocio esté hoy cambiado y que esta fabricación olvidándose de Castilla tenga hoy la mirada fija en los trigos exóticos, por resultarle más económicos.

HARINAS

Los precios siguen sostenidos operándose regularmente para dentro y fuera de Barcelona.

En la pasada semana se han exportado por mar: á Almería 159.500 Kgs: Alicante 181.750; á Cullera 17.100: á Cádiz 33.500; á Denia 108.800; á Gandía 98,700; á Huelva 37.500; á Malaga 102.200; á Sevilla 79.980; á Valencia 100.000 y á otros puertos de España é islas hasta el total de 1.915.700 Kgs.

ALCOY

El Alcalde y los concejales que á los tres cuartos de hora después de convocatoria, celebraron sesión el pasado miércoles, merecen de un concejal de «La Defensa» el calificativo de *carcabueyanos*, porque no esperaron hasta la hora en que les pareciese bien acudir á los que aquel periódico dice son de la minoría.

No es la primera sesión á que esa minoría no envía representación, y tres cuartos de hora de espera representan sobrada cortesía.

Pero ahora dice esa minoría por boca de «La Defensa», que son ellos los que procedieron con cortesía y atención esperando otras veces. ¡Ni que fueran ellos los que pueden abrir sesión!

No diremos que es falso, pero sí que no es cierto el hecho alegado de contrario, referente á ser costumbre esperar hasta hoy una hora para que se reunieran los concejales. Esa falta de certeza la conoce todo el mundo.

¡A qué extremos conduce la pasión!

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Cultos para mañana sábado:

En la parroquial de Santa María, habrá á las seis y media felicitación sabatina y luego misa.

A la hora de costumbre, Vía-crucis en sufragio de D. Anselmo Aracil y doña Rosa Carbonell.

A las nueve y media de la noche Adoración nocturna por el turno San Mauro.

En la iglesia del Santo Sepulcro, al anochecer, salve cantada en el altar del Carmen.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Ha regresado de Barcelona, casi restablecido de su afección á los ojos, nuestro queridísimo amigo el reputado médico D. Salvador García García.

Sea muy bien venido.

—EL FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Por convenio realizado entre la Compañía de Tabacos de Filipinas y la Arrendataria de Tabacos, se pondrán en breve á la venta varias clases de tabacos elaborados en el archipiélago filipino.

—El próximo domingo día 2 de Abril, tendrá lugar el solemne acto de jurar la bandera, los reclutas últimamente incorporados á filas.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

—Debiendo procederse en la primera quincena del mes de Mayo próximo al examen de aspirantes al cargo de Secretario y suplentes de los juzgados municipales, conforme á los artículos 6.° y siguientes del Real decreto de 10 de Abril de 1871, el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia Territorial de Valencia se ha servido acordar que se publiquen los oportunos edictos en los «Boletines Oficiales» de las tres provincias de su territorio, convocando á los interesados á en dichos exámenes para que en los últimos veinte días del próximo Abril presenten sus solicitudes extendidas en papel del timbre de dos pesetas, clase no judicial, en la Secretaría de gobierno, exhibiendo la cédula personal y haciendo el depósito prevenido en el artículo 5.° del citado reglamento.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco **4** y **6** reales.—Depositario en Alicante: José Soler.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.



Santo de hoy.—Santa Balbina y San Amadeo.

Santo de mañana.—San Víctor y Santa Teodora.

Colligite fragmenta.

Recoged **sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y** enviadlo al **Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.**[lo], **Barcelona.**

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(**De nuestro corresponsal especial**)

Madrid 30 Marzo de 1905.

La cuestión estudiantil que por un momento pareció ayer en vías de arreglo, lleva trazas de enzarzarse y llegar á producir un disgusto gordo al Gobierno, todo por culpa de una testarudez mal entendida del Sr. Lacierva y un erróneo concepto del principio de autoridad de nuestros gobernantes, quienes parecen aún vivir en los benditos tiempos en que era axioma incontrovertible, bajo pena de la vida, aquello de «quien manda, manda, y cartuchera en el cañón.»

Las manifestaciones de los escolares y sus protestas, que hoy se han repetido, amenazan extenderse como una mancha de aceite, pues la comisión madrileña recibe la promesa de los estudiantes de provincias de secundar la actitud de los estudiantes de Madrid, y éstos fuertes con su razón y contando, como parece cuentan, con la aquiescencia y el apoyo de sus profesores, que reconocen la procedencia de lo que se reclama, se disponen á no cejar en su demanda y llegar hasta donde se les obligue á ir.

Mal pleito es, por tanto, el en que se ha metido el Gobierno, que no está ciertamente para trotes, pues la anemia mortal que le consume está más acentuada y es más grave de lo que parece.

Sé de buena tinta que el señor Maura considera contados los días del ministerio, y me consta igualmente que el señor Silvela, al recibir la visita de un significado amigo suyo, recientemente nombrado gobernador de una provincia, le dijo:

—Lo siento porque le durará á usted poco la prebenda; pero en fin, la categoría ya no hay quien se la quite.

El caballo de batalla, de momento, es la reunión de las Cortes. En esto se repite el caso de Bertoldo, que no encontraba árbol á propósito para ahorcarse. Sabe el Gobierno que en el Parlamento ha de hallar muerte segura y rehuye cuanto puede la reapertura de las Cortes.

Bien claro se desprende esto de unas interesantes manifestaciones del Sr. Cobian que esta noche publicará el «Heraldo de Madrid».

Aunque oficial y oficiosamente se ha tratado de quitar importancia al Consejo de ministros de ayer tarde, parece, sin embargo, que tuvo verdadero interés é indudable trascendencia, planteándose en él de una manera resuelta y definitiva el expresado problema de la reunión de las Cámaras.

Se asegura que quedó acordado esperar el resultado del viaje regio. Si este resulta un éxito de tal índole que constituya un timbre de gloria para el Gobierno, éste se presentará desde luego á las Cortes que serán inmediatamente convocadas; pero si el resultado del viaje no correspondiera á esas halagüeñas esperanzas, entonces se planteará desde luego y sin demora la crisis, llevando el señor Villaverde al Monarca su dimisión y las de todos sus compañeros de Gabinete.

Esta es la última palabra, hoy por hoy, de la información política, y con recogerla y transmitirla á mis lectores cumplo, reservando todo comentario. Cada cual haga los que más le plazcan.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 30

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 31'70.

Londres á la vista, 33'13.

El Kaiser

Madrid 31 (15 40)

El emperador de Alemania ha llegado á Tanger á las ocho de la mañana de hoy.

La legación alemana esperaba la llegada del Kaiser que ha tenido un gran recibimiento.

Los estudiantes

Madrid 31 (16-30)

Sigue sin resolver el conflicto de los estudiantes.

Estos continúan celebrando reuniones y manifestaciones públicas, con motivo de las cuales se han tomado hoy en Madrid muchas precauciones.

Casi todas las Universidades han adoptado la propia actitud que los estudiantes madrileños, temiéndose que ocurran sucesos desagradables.

El día.—La política

Madrid 31 (16-30)

El día está siendo estival, con temperatura propia del verano.

No hay nada nuevo de política, persistiendo la creencia de que la crisis se planteará al regreso del viaje del Eey.

Promesas

Madrid 31 (17)

El ministro de Hacienda señor García Alix ha prometido tramitar con toda urgencia todas las instancias presentadas por los alcoholeros y vinicultores.

La guerra.—La paz

Madrid 31 (17-15)

Los japoneses, según participa un telegrama de Tokio, cuentan con apoderarse de Karbin el día 15 del próximo mes de Abril.

Los telegramas de San Petersburgo son hoy muy optimistas respecto á la posibilidad de llegar pronto á pactarse la paz entre Rusia y el Japón.

Las impresiones son favorables y se cree que no se tardará mucho en llegar á un acuerdo definitivo que ponga término á la sangrienta guerra,